

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 10 de abril de 2023.

VISTO: el expediente N° 52.645/22 STJ-SSA caratulado “Prosecretario del Juzgado de Competencia Integral en materia Penal, Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Contravenciones s/ llamado a concurso”, y

CONSIDERANDO:

I. Mediante Resolución STJ N° 50/2022 (fs. 4/5) se llamó a concurso de oposición y antecedentes para cubrir el cargo aludido, cuyo plazo de inscripción venció el pasado 2 de diciembre del año 2022.

II. Examinados los antecedentes recibidos, corresponde tener por inscriptas a las veinte (20) personas que han presentado en tiempo oportuno sus solicitudes conforme lo establecido en la convocatoria en los términos del “Protocolo de Concursos de Funcionarios” (Anexo de la Resolución SSA-SGCAJ N° 32/2020).

III. De acuerdo a lo establecido en el artículo 6.1 “a” del Reglamento de Concursos aprobado por Acordada STJ N° 15/11, corresponde publicar en el Boletín Oficial de la Provincia el listado de los/las veinte (20) postulantes inscriptos/as, a fin de habilitar el período de impugnación.

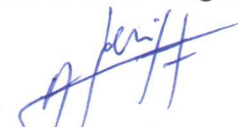
IV. Analizado el temario de examen propuesto a fs. 111/112 por el titular de la dependencia aludida, Dr. José Silvio Pellegrino, y estimándoselo apropiado, corresponde aprobarlo y notificarlo a los/las concursantes.

V. A fin de integrar la mesa examinadora, y de conformidad con lo establecido en el art. 2 del Reglamento de Concursos, resulta procedente designar a los Dres. José Silvio Pellegrino, Hugo Fernando Cayzac y Raúl Nardim Sahade, quienes fijarán –de común acuerdo y con la debida antelación- la fecha con la debida antelación para llevar a cabo las evaluaciones.

Por ello, de conformidad a las atribuciones conferidas por el art. 40 y concordantes de la ley provincial N° 110, el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial de la Provincia de Tierra del Fuego, An-

1


Dr. David Pachtman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior tribunal de Justicia


Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

tártida e Islas del Atlántico Sur –Acordada STJ N° 120/94- y lo previsto en las Resoluciones STJ Nros. 176/18 y 08/19, respectivamente,

LOS SECRETARIOS DE SUPERINTENDENCIA Y ADMINISTRACIÓN Y DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y JURISDICCIONAL DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,

RESUELVEN:

1º) TENER como inscriptas para concursar para el cargo de Prosecretario del Juzgado de Competencia Integral en materia Penal, Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Contravenciones, a las veinte (20) personas que integran la lista que -como **Anexo I**- forma parte de la presente.

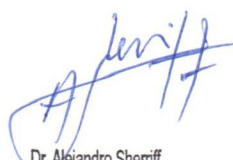
2º) PUBLICAR dicho listado en el Boletín Oficial de la Provincia y en el sitio de Internet de este Poder Judicial, junto con la transcripción del art. 6.1 del Anexo de la Acordada STJ N° 15/11, y fijar una copia del mismo en las carteleras de los edificios de los tribunales provinciales.

3º) APROBAR el programa de examen propuesto a fs. 110/111, el que, como **Anexo II**, acompaña a la presente.

4º) INTEGRAR la mesa examinadora con los Dres. José Silvio Pellegrino, Hugo Fernando Cayzac y Raúl Nadim Sahade, quienes fijarán -de común acuerdo y con la debida antelación- la fecha y horario para llevar a cabo los exámenes de oposición, conforme lo establecido en el Protocolo de Concursos para Funcionarios (Resolución SSA-SGCAJ N° 32/2020).

5º) MANDAR se registre, notifique y cumpla.


Dr. David Pachtman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia


Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

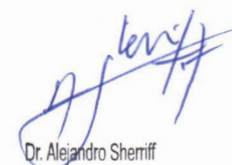
Nómina de las veinte (20) personas inscriptas para concursar por el cargo de Prosecretario del Juzgado de Competencia Integral en materia Penal, Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Contravenciones

(Expte. STJ-SSA N° 52.645/22).

- 1.- AGÜERO BRANCATI, Leonardo Daniel Horacio (DNI N° 28.325.510)
- 2.- ANTILEF THOMAS, Carolina Macarena (DNI N° 35.356.702)
- 3.- BARRIOS, Martín Eugenio (DNI N° 32.768.314)
- 4.- BENITEZ, Eduardo Alfredo (DNI N° 31.688.940)
- 5.- BISUARD, Victoria Edith (DNI N° 37.126.185)
- 6.- BORRELL, Andrea Alejandra (DNI N° 25.035.112)
- 7.- CERVERA, Emilio José (DNI N° 31.454.008)
- 8.- DE GERÓNIMI, María Isabel (DNI N° 29.042.640)
- 9.- HURTADO, Pedro Javier (DNI N° 40.132.437)
- 10.- KNECHT, Lionel Emilio (DNI N° 25.965.371)
- 11.- LASTRA, Diego Alejandro (DNI N° 26.883.165)
- 12.- LOBATO, Santiago Emeterio (DNI N° 14.934.463)
- 13.- MARCO, María Guadalupe (DNI N° 24.001.793)
- 14.- MAZZONI, Luciano (DNI N° 33.600.601)
- 15.- ORTEGA, Gabriel Alejandro (DNI N° 30.566.294)
- 16.- REIGADA, Diego Emmanuel (DNI N° 33.991.615)
- 17.- ROMITI, Noelia Romanella (DNI N° 39.391.966)
- 18.- SARMIENTO, Nicolás Alberto (DNI N° 35.135.680)
- 19.- URAN, Cintia Fabiana (DNI N° 31.932.115)
- 20.- VACA, Mariela Andrea DNI N° 23.015.135)


Dr. David Pachtman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia

3

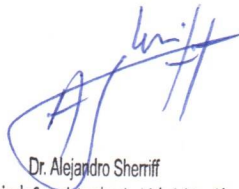

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Concurso para cubrir el cargo de
Prosecretario del Juzgado de Competencia Integral en materia Penal, Civil,
Comercial, Laboral, de Familia y Contravenciones
(Expte. STJ-SSA N° 52.645/22).

TEMARIO DE EXAMEN

- 1.- Constitución Nacional. Constitución Provincial. Códigos Procesales.
- 2.- Ley Orgánica del Poder Judicial (Ley N° 110). Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Ac. N° 120/94 y mod.).
- 3.- Perspectiva de Género: Normas y jurisprudencia específicas en la materia a nivel internacional, nacional y local.
- 4.- Lenguaje claro. Lectura fácil. Alcance y precisiones.
- 5.- Gestión Administrativa y Judicial. Planificación Estratégica Consensuada. Normas de calidad de servicio y de gestión. Herramientas de liderazgo y manejo de personal. Manejo de recursos humanos.
- 6.- Política Institucional de Acceso a Justicia.
- 7.- Código Iberoamericano de Ética Judicial: Adoptado en el año 2006 en la XIII Cumbre Judicial Iberoamericana y modificado en el año 2014 en la XVII Reunión Plenaria de la Cumbre Judicial Iberoamericana (Resolución STJ N° 03/19).
- 8.- Convención Sobre Los Derechos Del Niño. Ley 23849. Honorable Congreso De La Nación Argentina - 27/09/1990.
Ley 26061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, sanc. 28/09/2005; promul. 21/10/2005; publ. 26/10/2005
- 9.- Convención Sobre Eliminación De Todas Las Formas De Discriminación Contra La Mujer. Ley 23179, 08/05/1985. Publicada En Boletín Oficial Número: 25690.


Dr. David Pachtman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia


Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

10.- Convención Interamericana Sobre La Protección De Los Derechos Humanos De Las Personas Mayores. Ley 27360.

11.- Procedimiento de Protección Judicial para la Víctima de Violencia Familiar y las Sanciones para quien la ejerza.

Ley 1022 TDF. Sanción: 04 de Diciembre de 2014.. Promulgación: 06/01/15
D.P Nº 74. Publicación: B.O.P. 16/01/2015.

12.- Civil. CCCN, Título II, Posesión y Tenencia.

13.- Familia. Persona. Nombre. Matrimonio. Divorcio. Régimen de Comunicación (Hijos).

13.- Código Contravencional de la Provincia De Tierra Del Fuego, A.I.A.S.
Ley 1024.

14.- Penal. Procedimiento T.D.F. A. e I.A.S. Libertad, aprehensión, eximición de prisión, excarcelación, prisión preventiva. Flagrancia.

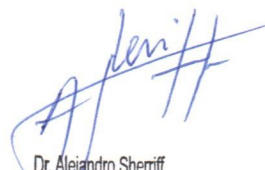
Ley de fondo. Extinción de la acción. Imputabilidad.

15.- Laboral. Ámbito de aplicación. Exclusiones (Ley 20.744 y mod.)

Fuentes. Artículo 14 bis Constitución Nacional. Principios. Modalidades contractuales. Enfermedad inculpable. Extinción de la relación laboral, formas, causas y efectos.

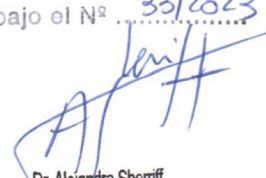


Dr. David Pachtman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior tribunal de Justicia



Dr. Alejandro Sherrif
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada
bajo el Nº 33/2023



Dr. Alejandro Sherrif
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia